

ANUNCIO

BOLETÍN N° 219 - 23 de octubre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ABÁRZUZA

Vacantes de juez de paz y su sustituto

Se anuncia la convocatoria pública para la provisión de la vacante de juez de paz y juez de paz sustituto de este municipio, estableciéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan presentar su solicitud en las oficinas municipales.

Normativa aplicable: Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Abárzuza, 11 de octubre de 2023.–El alcalde, Diego Sainz Fernández.

Código del anuncio: L2314622